

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA, 10 de noviembre de 2023. RAD. 47-001-31-05-002-2023-00167-00. Paso al Despacho el presente proceso informando que se encuentran notificado el señor RONALD SOMERSON WILCHES y así mismo el presidente de la organización sindical SINTRABRINKS. **Ordene.**

María Fernanda Loaiza Arregocés.
Oficial Mayor.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
SANTA MARTA - MAGDALENA

Santa Marta, diez (10) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

REF: PROCESO ESPECIAL DE FUERO SINDICAL SEGUIDO POR **BRINKS DE COLOMBIA S.A** EN CONTRA DE **RONALD SOMERSON WILCHES.**

RAD. 47-001-31-05-002-2023-00167-00.

Visto el informe secretarial que precede, se;

RESUELVE

PRIMERO: cítese a las partes para que concurran a este Despacho el día JUEVES, TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS 9:00 AM, con el fin de celebrar la audiencia pública prevista en el artículo 114 del CPT y de la SS, modificado por el artículo 45 de la ley 712 de 2001, donde se resolvieran las etapas de:

1. CONTESTACIÓN DE DEMANDA
2. SANEAMIENTO DEL LITIGIO
3. DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS (si hubiere lugar)
4. FIJACION DEL LITIGIO
5. DECRETO Y PRÁCTICA DE PRUEBAS
6. JUZGAMIENTO DE PRIMERA INSTANCIA

La cual se realizará de manera presencial en las instalaciones del Juzgado.

SEGUNDO: En virtud de los principios de concentración, oralidad, inmediación, celeridad y economía del proceso, que postula la Ley 1149 de

2007, se ordena oficiar a la Dirección Territorial Magdalena del Ministerio de Trabajo y Seguridad social para que envíe con destino a este proceso:

- Copia del acta de inscripción de la junta directiva de la Organización SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE BRINKS DE COLOMBIA- SINTRABRINKS, seccional Santa Marta.
- Copia de la constancia de registro del acta de constitución de la junta directiva de la asociación sindical nacional de trabajadores de Brinks de Colombia- SINTRABRINKS seccional Santa Marta.
- Certificación actualizada de los miembros que integran la última junta directiva de la asociación sindical nacional de trabajadores de Brinks de Colombia- SINTRABRINKS seccional Santa Marta.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ELIANA MILENA CANTILLO CANDELARIO

JUEZ.

Firmado Por:

Eliana Milena Cantillo Candelario

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **79559fec74f9704eabeda71957f179544e234722f7260991028bd9efc2bb7767**

Documento generado en 10/11/2023 04:12:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>